

**INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN A COTIZAR VE-DCP-006-2022 DE MARZO 2 DE 2022**

OBJETO: Lo constituye la prestación de servicios por parte de EL CONTRATISTA, en su calidad de Técnico o Tecnólogo en Carpintería / Ebanistería para apoyar las labores relacionadas con el acondicionamiento, dotación y puesta en marcha de la Fase 1 del Laboratorio Universitario de Restauración.

Sede de actividades	Calle 67 # 53-108 bloque 15 Museo Universitario / Carrera 44 #48-72 Edificio San Ignacio – Sala de exhibiciones
Honorarios	\$2.780.435 mensual
Duración	Nueve (9) meses, sin superar el 31 de diciembre de 2022
Convenio o contrato que lo respalda.	ES97221465
Disponibilidad presupuestal	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 10000902166 del 22 de febrero de 2022.
Número de personas requeridas	Una (1).

PUBLICACIÓN: La invitación fue publicada en el portal universitario www.udea.edu.co, entre el 2 y 9 de marzo de 2022. No se realizaron observaciones ni adendas.

PARTICIPACIÓN: Durante los días 2 y 9 de marzo de 2022, se recibieron las propuestas, con su respectiva documentación.

EVALUACIÓN: Se realiza la revisión de los requisitos de participación establecidos en la invitación y se procede con la evaluación de las propuestas presentadas por los siguientes proponentes:

Criterios evaluados:

CRITERIO	PUNTAJE hasta:
FORMACIÓN ACADÉMICA CERTIFICABLE	30
EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA	30
ENTREVISTA	40

1. ANTECEDENTES

- a) El 2 de marzo de 2022 se publicó la invitación en el portal de la Universidad de Antioquia: www.udea.edu.co.
- b) El 9 de marzo de 2022– Hora: 16:00 se realizó el Cierre de la Invitación Pública.
- c) En los términos establecidos en el cronograma recibieron las siguientes propuestas:

Nombre	Cedula	Fecha y hora de remisión
Reinaldo Arias Ardila	79.790.008	09/03/2022 - 12:21
Leutier Antonio Castaño López	71.586.786	08/03/2022 - 20:26

1. DOCUMENTACIÓN ALLEGADA POR LOS PARTICIPANTES

Los participantes allegaron la siguiente documentación.

Documentos allegados	Reinaldo Arias	Leutier Castaño
Hoja de Vida	SI	SI
Copia de los títulos de estudio de educación formal y certificados laborales	SI	NO
Certificados laborales	SI	SI
Certificación de trabajo en alturas	NO	NO

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIO	Reinaldo Arias	Leutier Castaño
FORMACIÓN ACADÉMICA (se asigna únicamente el porcentaje correspondiente al título de mayor categoría.)		
Técnico o tecnólogo en Carpintería/ebanistería	5	Sin inf.
Estudios complementarios	10	Sin inf.
EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA (se pondera con el tiempo de la experiencia específica)		
Experiencia relacionada específica entre 6 a 9 meses		
Experiencia relacionada específica entre 9 a 12 meses	10	10
Experiencia relacionada Adicional entre 6 a 9 meses		
Experiencia relacionada Adicional superior 9 a 12 meses		

El postulante Leutier Antonio Castaño López no aporta certificados de estudio, por lo que no es posible verificar el cumplimiento del requisito de educación formal técnico o tecnológica en carpintería o ebanistería. Por tanto, queda por fuera del proceso de entrevista.

2.

Nombre del entrevistado	Asunto a evaluar. Hasta 40 puntos					Puntaje total
	Desempeño grupal. Hasta 20 puntos		Actitud, comunicación, disposición. Hasta 20 punto			
	Trabajo en equipo Hasta 10 puntos	Liderazgo Hasta 10 puntos	Claridad argumentativa Hasta 5 puntos	Apertura al diálogo Hasta 5 puntos	Actitud frente a las tareas planteadas Hasta 10 puntos	
Reinaldo Arias	8	8	4	5	5	30

3. TABLA RESUMEN

CRITERIO	Reinaldo Arias	Leutier Castaño
FORMACIÓN ACADÉMICA (se asigna únicamente el porcentaje correspondiente al título de mayor categoría.)	15	-
EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA	10	10
ENTREVISTA	30	-
TOTAL PUNTAJE	55	10

4. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

a) En virtud de los puntajes asignados se genera el siguiente orden de elegibilidad.

NOMBRE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
Reinaldo Arias Ardila	1

ADJUDICACIÓN: Después de realizar la evaluación de las hojas de vida y la revisión de la documentación presentada por las proponentes, se decide adjudicar la contratación al proponente **REINALDO ARIAS ARDILA**.

NOTA. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre que cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de divulgación y promoción de la Universidad.

NOTA. Las observaciones al presente informe de evaluación, serán recibidas mediante el correo electrónico asesoriaextension@udea.edu.co, hasta el 18 de marzo de 2022 a las 4:00 p.m. hora legal colombiana.



Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de pruebas y sean archivados o conservados según disponen las normas universitarias:

1. Las Hojas de vida y documentación recibidas.
2. Evaluación de la invitación realizada.

Para constancia se firma en Medellín a los 16 días de marzo de 2022.

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA

Vicerrector de Extensión

CRISTHIAN ALBERTO MOLINA ORJUELA
Coordinador Museografía

OSCAR ROLDÁN ALZATE
Jefe

División de Cultura y Patrimonio